

ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASVCAPITAL S.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril de 2018, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: **ASVCAPITAL S.A.**, la Sra. **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA** propietario de 1 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles a UN DÓLAR cada uno; y la Sra. **VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA** propietaria de 799 participaciones las cuales son iguales, acumulativas e indivisibles a UN DÓLAR cada uno. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Socios. Actúa como Gerente de la Junta General la Sra. **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA**, y como secretaria, **VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA**; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

- 1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2017, del Gerente General.
- 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2017 de la Compañía **ASVCAPITAL S.A.** Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del periodo económico fiscal 2017.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2017 del Gerente de la Compañía **ASVCAPITAL S A.** 2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2017 de la Compañía **ASVCAPITAL S.A.** Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del periodo económico fiscal 2017. Toma la palabra **GLORIA VIOLETA ARCE ELIZALDE** Gerente General 2017, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 para que sean revisados.

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2017 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2017 por la Junta de Accionistas de **ASVCAPITAL S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a **GLORIA VIOLETA ARCE ELIZALDE**, Gerente General y a **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ**, Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2017 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los socios los mismo que suscriben en señal de **ACEPTACION** de la presenta acta.

Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por los accionistas y certificada por el Gerente y la Secretaria de la junta. Con lo cual se

levanta sesión a las once horas: f) Socio y Gerente.- ARCE ELIZALDE .- Socio
VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA.-Socio;
Secretario de la Junta del 02 de abril de 2018.



ARCE ELIZALDE GLORIA
PRESIDENTE - SOCIO



VERGARA-VILLAQUIRAN MIRTHA
SECRETARIO - SOCIO



ARCE ELIZALDE GLORIA
GERENTE GENERAL